



Departamento de Rentas
GWAC/ARB/MTE/MRR/MPP/GCM/lac

REF: Renuncia de Patente Rol N°2002114

SANTA CRUZ, 18 de Agosto de 2022

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que el contribuyente manifiesta su voluntad de poner término a Patente Comercial Rol N° 2002114.-

La solicitud de renuncia de Patente Comercial señalada precedentemente presentada por el Sra. María Sandra Aceituno López, Rut N° 11.556.344-0, que presento renuncia con fecha 16 de Agosto de 2022.

DECRETO

EXENTO N°2923/

Apruébese renuncia de Patente Comercial Rol N.º 2002114, presentada con fecha 16 de Agosto de 2022, a nombre de MARIA SANDRA ACEITUNO LOPEZ, Rut N°11.556.344-0, con giro de SERVICIOS FUNERARIOS, ubicado AVENIDA ERRAZURIZ N°1013 de esta comuna. -

Remítase copia a la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar los trámites competentes de eliminación de dicha Patente. -

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

c.c.- Rentas
-Finanzas
- Transparencia
- Archivo Secretaría